

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA A&AJ S.A. * REUNIDA EL CUATRO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

En la ciudad de Guayaquil, el día de hoy, 04 de abril del 2016, a las 09H30, en la oficina de la compañía, ubicada en Escobedo 1402 y Luque del Cantón Guayaquil, provincia del Guayas, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía **A&AJ S.A.**:

Accionistas	Capital Suscrito y pagado	Número de acciones	Valor nominal
Ing. Gonzalo Kozhaya Abuhayar	\$ 100,00	1,00	\$ 100,00
Ing. Ignacio Kozhaya Simon	\$ 640.300,00	6.403,00	\$ 100,00
Totales	\$ 640.400,00	6.404,00	

Por encontrarse presente la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, los accionistas presentes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de universal, al amparo de lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, por el ejercicio económico del 2015;
2. Conocimiento y resolución sobre el informe de la Comisario, por el ejercicio económico del 2015;
3. Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de efectivo correspondientes al ejercicio económico del 2015
4. Elección del Comisario principal de la compañía.

Preside esta sesión el Sr. Gonzalo Kozhaya Abuhayar, quien actúa como Presidente, y como Secretaria ad-hoc actúa la Sra. Andrea Kozhaya Abuhayar.

La Presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, dispone que se proceda a conocer los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- *Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, por el ejercicio económico del 2015.*

La Secretaria da lectura del informe del Gerente General, documento que es puesto a consideración de los accionistas, quienes aceptan y aprueban su contenido y deciden, agradecer a la Gerente General por el éxito de las gestiones realizadas, las que son aprobadas.

2. Conocimiento y resolución sobre el informe de la Comisario por el ejercicio económico del 2015.

La Secretaria da lectura del informe de Comisario, señora CPA Margarita Vargas C., el mismo que es aprobado por unanimidad por los accionistas de la compañía.

3.- Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de efectivo correspondientes al ejercicio económico del 2015

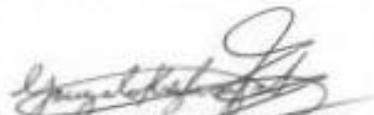
Igualmente, la Secretaria procede a dar lectura de Estado de Situación Financiera, Estado de resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de efectivo correspondientes al ejercicio económico del 2015, los mismos que son aprobados por unanimidad por los accionistas de la compañía.

4.- Elección de comisario principal para el ejercicio económico del 2016.

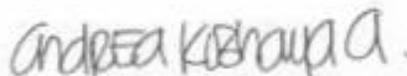
Los accionistas de la compañía deciden postergar la designación del Comisario Principal de la compañía, por el ejercicio económico del 2016, para otra sesión.

Por no haber otro asunto que tratar el Presidente concede un receso para la preparación del Acta respectiva. Reinstalada la sesión, el Presidente somete a consideración de la Junta el Acta, la misma que es aprobada y suscrita por todos los presentes.

A las doce horas se levanta la sesión.

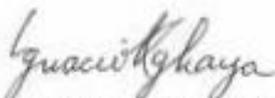


Ing. Gonzalo Kozhaya Abuhayar
Presidente Junta de Accionistas



Ing. Andrea Kozhaya Abuhayar
Secretaria Ad-hoc

ACCIONISTAS



Ing. Ignacio Kozhaya Simon
Accionista A&A S.A.



Ing. Gonzalo Kozhaya Abuhayar
Accionista A&A S.A.